

ORD.: N. ° 4557/2021.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información

N.° MU263T0004548

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

RECOLETA, 07 de Mayo de 2021.

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: CATHERINA MABEL MONTENEGRO – Censurado por Ley 19.628

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 30 de marzo de 2021, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Deseo solicitar el número de funcionarios del Departamento de Salud que han sido vacunados contra el Covid 19, distinguiendo los que a la fecha de esta solicitud tengan una vacuna o las dos vacunas administradas." Formato deseado: Excel.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por el Departamento de Salud, se da a conocer, en formato Excel, los datos solicitados, con corte al 31 de Marzo del 2021, el número de trabajadores vacunados con 1 y 2 dosis de vacuna en contra del SARS COV-2.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



**GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/jee